

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018 SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

REGRESAR

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA SECTORIAL - PND: Buen Gobierno								ENTIDAD				OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas								REPORTES PERIÓDICOS DE AVANCE							
ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LINEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Implementar la Política Pública Integral Anticorrupción (PIIA)	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNCC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que reportan completo su plan Anticorrupción	-	10	-	5	10				Mediante acta No 01 del Comité de Gestión y Desempeño Institucional de 25 de enero de 2019, se dió aprobación al Plan Anticorrupción para la vigencia actual; este plan se encuentra publicado en la página web de la Entidad, como se puede observar en el link: https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user//Plan%20Anticorrupcion%202019%20V11%20FINAL.pdf				Control Interno verificó la existencia tanto del acta del Comité de Gestión y Desempeño Institucional y del Plan Anticorrupción.
		No. de entidades del Sector que cumplen con la Ley 1712 de 2014	5	10	5	10	10				Fonprecon realiza seguimiento trimestral al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, acogiendo la matriz elaborada para ello por la Procuraduría General de la Nación, cumpliendo de esta forma lo ordenado por la Ley en lo atinente a los documentos propios de la Entidad dentro del corte iniciado desde el 1 de Septiembre de 2019 a 31 de Diciembre de 2019. Vale la pena resaltar que a 30 de agosto de 2019, se emitió reporte de cumplimiento ITA para el Periodo 2019 Semestre 2 por parte de la Procuraduría General de la Nación, el cual comprendió todos y cada unos de las obligaciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, con un porcentaje de cumplimiento del 100%, sin que a la fecha de corte es decir en el 4 trimestre de 2019, se halla emitido requerimiento alguno respecto a la información publicada en la pagina web de la Entidad.				Se verificó el informe ITA y su cumplimiento, el cual fue del 100%
		No. de entidades del Sector que cumplen el componente Rendición de Cuentas (Democratización de la Administración Pública)	5	10	5	10	10				La audiencia pública de rendición de cuentas se incluyó dentro de la programación del Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano vigencia 2019, cuya realización ocurrió el 5 de Septiembre del año en curso, en las instalaciones del Congreso de la República y posteriormente se emitió el informe final, el cual puede observarse en la pagina web de Fonprecon, por medio del siguiente link: https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user//Informe%20RC2019-AD.pdf				Control interno, asistió a la Audiencia de Rendición de Cuentas el día 5 de Septiembre en las instalaciones del Congreso de la República y se verificó la publicación de dicho informe en el pagina web de la entidad
Reforma administrativa	MSPS	Estructural y poner en funcionamiento la Entidad Administradora de los Recursos	-	1	1	1	1								
		No. de entidades del Sector que mantienen actualizado el reporte al SUIT	5	10	5	10	10				Para el Cuarto Trimestre de 2019 se registro como actividades con relación al SUIT, el Diligenciamiento de los Datos de Gestión de Operación de los tramites y OPA (otros procedimientos administrativos) correspondientes al tercer trimestre del año 2019.				Se verificó la actualización del SUIT, encontrando que no hace falta ningun formulario por actualizar. Así como la veracidad de las actividades descritas por la Oficina de planeación y Sistemas en su seguimiento.

Gestión pública efectiva y estándares mínimos de prestación de servicio al ciudadano	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que cumplen la Política de Servicio al Ciudadano	5	10	5	10	10			El área de Atención al Usuario de FONPRECON, mantiene a disposición de la ciudadanía todos sus canales, con el fin de que conozcan acerca de la Entidad y puedan realizar, a libre elección, sus trámites tanto de manera presencial como electrónica y telefónicamente. Así mismo, dentro del periodo informado se iniciaron acciones a fin de que en el próximo cuatrienio se encuentre se tenga un sistema integral de atención al usuario amparado en el MIPG y la Política Nacional de Servicio al Ciudadano, tal y como consta en acta de mesa de trabajo del 29 de agosto de 2019. Adicionalmente para el último trimestre del año se inició encuesta de satisfacción al usuario y al ciudadano, asimismo como también se aprobó la nueva plataforma estratégica de la Entidad, la cual incluyó como objetivo principal, la construcción y puesta en marcha de un plan de atención y participación ciudadana.				Se verificó el funcionamiento de todas las líneas de atención al ciudadano de la entidad
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones de la OCDE en materia de control interno	0%	100%	50%	70%	100%							
		Porcentaje de implementación de las estrategias GEL	50%	100%	50%	70%	100%			Para el Cuarto Trimestre de 2019, se reportaron las siguientes actividades en torno a la estrategia de Gobierno Digital antes GEL, así: Actualización permanente del sitio web de la Entidad de conformidad con los lineamientos de la Ley de Transparencia En desarrollo del contrato 88 de 2019 orientado a la realización del soporte y mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de la página web institucional y la intranet, se realizaron las actividades consignadas en el archivo adjunto "Acta de pruebas y paso a producción 13-12-2019-contrato 88 de 2019.pdf" En cuanto al Modelo de Seguridad y Privacidad de la información: se elaboraron y aprobaron los siguientes procedimientos: Se actualizó a versión 7 el procedimiento para la transmisión mensual de estadísticas sobre afiliados y pensionados de Fonprecon, a la Superintendencia Financiera de Colombia. Documento aprobado el 29-11-2019 El 30 de octubre de 2019 se aprobó el Plan para el Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información versión 2, el cual se adaptó				Se verificó con la Ingeniera encargada del tema en el área de sistemas, verificando la realización de las actividades realizadas
Empleo público fortalecido	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que cuentan con una gestión estratégica del talento humano implementada	5	10	5	10	10			Dentro del periodo informado, se realizó mediante la herramienta diseñada por el DAFP, el autodiagnóstico de la dimensión de talento humano dentro del Modelo Integrado de Gestión y se generaron actividades de refuerzo para el próximo 2020.				Se verificó la realización del Autodiagnóstico realizado por TH
		No. de entidades del Sector con modelos de evaluación orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales implementados	-	10	-	10	10			La entidad cuenta con el plan de acción para la vigencia 2019, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional mediante acta No 1 del 25 de enero de 2019. Así mismo, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se integraron nuevas líneas al plan de acción institucional y se publicó en la página web de la Entidad, dentro del plazo establecido. Lo anterior se evidencia en el siguiente link: https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user//PLAN%20DE%20ACCION%202019.pdf				Se verificaron el acta del comité donde se aprobó el plan de acción del 2019 y así mismo se evidenció la existencia de este en la página web de la entidad. Por lo anterior, la entidad cuenta con un modelo para realizar la planeación y seguimiento de los planes estratégicos.
		Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Empleo Público, que incluya las recomendaciones de la OCDE	0%	100%			100%							
		No. de entidades del Sector con tablas de retención documental implementadas	5	10	5	10	10			Para el último trimestre del año 2019, se realizó una nueva actualización de las TRD la cual fue culminada el día 30 de diciembre de 2019 y presentada ante el Archivo General de la Nación mediante oficio 20193000123971.				Control interno pudo evidenciar la realización de la actividad mencionada

Modernización archivos públicos	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector con sistema de gestión de documentos electrónicos implementado	5	10	5	10	10				En el Cuarto Trimestre de 2019, el reporte del SPI generó un avance en la ejecución del proyecto de inversión identificado BPIN: 2018011001043 denominado FORTALECIMIENTO INVENTARIO DOCUMENTAL DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA BOGOTÁ en un porcentaje de Gestión del 79% y financiero del 63%, con corte Noviembre de 2019, toda vez que el reporte final se consolida en el mes de enero de 2020.				Se verificó la información con la coordinadora de archivo, quien es la encargada del proyecto.
Infraestructura física para la gestión pública		No. de entidades del Sector con procesos de fortalecimiento estructural (construcción, adecuación y/o dotación), adelantados													

OBJETIVO ESPECÍFICO: Optimizar la gestión de la información

ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Información estadística	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC-- FONPRECON	No. de entidades del Sector reportando información al SISPRO	5	10	5	10	10				De acuerdo con reporte estadístico generado por la Subdirección de Prestaciones Económicas de la Entidad, se enviaron al Registro Único de Afiliados RUJAF administrado por el Ministerio de Salud, entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, los siguiente datos: * Maestro de Nuevos Afiliados: 13 archivos enviados y 24 registros enviados. * Maestro de Novedades: 13 archivos enviados y 2213 registros enviados. * Registro al día del afiliado: 13 archivos enviados y 25599 registros enviados				Se verificó el envío de la información mencionada
Seguimiento y evaluación de las políticas públicas	MSPS - INC - SAD - INS - SNS - INVIMA	No. de entidades del Sector obligadas a reportar a SPI, con indicadores actualizados	3	6	3	5	6				Para el cuarto trimestre de 2019, se realizó el reporte al Sistema de Proyectos de Inversión (SPI) con referencia al proyecto de inversión que actualmente se encuentra ejecutando el Fondo, con numero de BPIN: 2018011001043 denominado FORTALECIMIENTO INVENTARIO DOCUMENTAL DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA BOGOTÁ				Se verifico el reporte entregado por la subdirección administrativa y financiera, (archivo y correspondencia),
		Índice de actualización de los indicadores del PND Sinergia	30,0%	100,0%	50,0%	80,0%	100,0%								

OBJETIVO ESPECÍFICO: Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos

ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LÍNEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Presupuesto de inversión informado por desempeño y resultados	MSPS - INC - SAD - INS - SNS - INVIMA	No. de entidades del Sector con proyectos de inversión ajustados a la metodología de planeación por resultados (Productos)	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%								
Estandarizar y hacer más eficiente la contratación estatal	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector utilizando el SECOP II	4	10	4	6	10				Para el cuarto trimestre de 2019, la Entidad realizó capacitaciones internas con personal de Colombia Compra Eficiente y dirigidas a la servidores de Fonprecon, con el fin de dar inicio a la implementación del SECOP II a partir de enero de 2020.				Se verificó la realización de las reuniones de capacitación realizadas.
	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	Sistema de Información del Sistema de Compra público Implementado	50,0%	100,0%	50,0%	70,0%	100,0%				Dentro del cuarto trimestre del año 2019, se realizaron un total de 3 órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiana correspondiente a los numeros 41310 - 41945 y 43649				Se verificó la realización de las actividades mencionadas con el grupo de Bienes y servicios.